Guayaquil, Marzo 10, 2017.

Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de Servicobranzas S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio 2016.

El año 2016, fue para el desarrollo empresarial y los ecuatorianos en general, un año nefasto en el cual sufrimos las consecuencias de la naturaleza, el terremoto del 16 de abril del 2016, que azoto económicamente al país, principalmente a la costa ecuatoriana, el inicio de los procesos electorales, la incertidumbre política y la presión fiscal y otras consecuencias de las políticas públicas, han sido causas determinantes para que la economía del país se vea reducida drásticamente, gracias a la solvencia de nuestros clientes, los tramos de nuevas carteras y negociaciones culminadas al inicio del 2016, pudimos afrontar estos eventos y no ser arrastrados a la quiebra sistemática a la que varias empresas ecuatorianas tuvieron que ceder víctima de todos estos imprevistos naturales y económicos.

Al cierre del presente ejercicio, la compañía cuenta con cinco clientes principales que son: Almacenes De Prati, Comandato C.A., Créditos Económicos, Diners C.A., Interdin S.A., Junta de Beneficencia, Comandato C.A.., los cuales representaron el 95.73% del total de la facturación, más otros clientes de menor facturación que estamos desarrollando.

El resultado del ejercicio económico refleja utilidad a disposición de los accionistas, luego de haber cumplido con la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores y la Reserva Legal.

En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo, producto de la buena administración, reducción de costos por la inversión tecnológica y apalancamiento financiero que ha servido para desarrollar proyectos operativos que han dado su rendimiento en el ejercicio terminado 2016.

Cabe destacar que las metas para el próximo año serán continuar con la tecnología invertida para conseguir mejores resultados y contratos nuevos con los clientes actuales y nuevos.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas.

Atentamente,

Montalvo Arias Miguel Enrique
Gerente General